



AYUNTAMIENTO DE BELVÍS DE MONROY

ANUNCIO de 9 de mayo de 2024 por el que se da publicidad a la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, mediante el sistema de selección de concurso oposición, de una plaza de Alguacil de Servicios Múltiples, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2024. (2024080748)

Por Resolución de Alcaldía de fecha 3 de mayo de 2024, se han aprobado las bases y la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Alguacil de Servicios Múltiples, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Personal Subalterno Alguacil, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2024.

Las bases de esta convocatoria figuran expuestas íntegramente en el tablón de anuncios de la de la sede electrónica del Ayuntamiento de Belvís de Monroy: <https://belvisdemonroy.sedelectronica.es> y se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, n.º 88, de fecha 9 de mayo de 2024.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria deberán dirigirse al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Belvís de Monroy, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el anuncio, en extracto de esta convocatoria, en el Boletín Oficial del Estado.

Belvís de Monroy, 9 de mayo de 2024. El Alcalde -Presidente, FERNANDO SÁNCHEZ CASTILLA.

• • •

